



Trastornos Sensoriales  
y Motores  
**Máster Universitario en  
Atención a la Diversidad y  
Necesidades Educativas  
Especiales**  
Curso: 2025-2026



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Trastornos Sensoriales y Motores

**Titulación:** Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Español

**Modalidad:** A distancia

**Créditos:** 4

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo docente:** Dr. D. José Alberto Sotelo Martín; Dña. Miriam Martín Bernardez.

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más (amplios) disciplinarios) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Analizar los hitos del desarrollo y los factores implicados en el aprendizaje y sus dificultades, e integrar los procesos cognitivos y neuropsicológicos asociados a los mismos en el área de la diversidad y la educación especial.

CG4 Diseñar y aplicar actividades basadas en los principios de la escuela inclusiva, garantizando así la inclusión en los centros y fomentando el concepto de equidad

CE4 Discriminar, a nivel avanzado, los procesos cognitivos, y analizar sus características fundamentales y su implicación en el aprendizaje.

CE5 Ser capaz de analizar las características cognitivas y conductuales de cada una de las Necesidades Educativas Especiales, atendiendo a las últimas investigaciones en el campo, e interpretar su implicación para el diseño de intervenciones.

CE6 Identificar y evaluar necesidades educativas especiales, mediante pruebas estandarizadas diseñadas para ello.

CE17 Analizar los factores sociales y culturales implicados en las necesidades educativas diversas.

CE18 Examinar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la detección y evaluación de alumnos con vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social.

CE19 Ser capaz de compilar y revisar información relativa a la atención a la diversidad y las Necesidades Educativas Especiales de manera autónoma.

## **1.2. Resultados de aprendizaje**

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de identificar los Trastornos del Aprendizaje en las aulas.
- Poseer conocimientos específicos acerca de los Trastornos del Neurodesarrollo.
- Ser capaz de identificar las dificultades de procesamiento sensorial en los alumnos.
- Conocer las implicaciones educativas de los trastornos motores.
- Evaluar e identificar necesidades educativas diversas, mediante pruebas estandarizadas diseñadas para ello.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

- Conceptualización de los Trastornos Sensoriales.
- Intervenciones psicopedagógicas en los Trastornos Sensoriales.
- Conceptualización de las dificultades motoras en niños.
- Intervenciones psicopedagógicas en niños con dificultad motora.

### **2.3. Contenido detallado**

#### **1. Conceptualización de los trastornos sensoriales I.**

Introducción.

El sentido de la vista.

El oído.

#### **2. Conceptualización de los trastornos sensoriales II.**

Introducción.

El gusto.

El olfato.

El sistema háptico.

#### **3. Evaluación y tratamiento de los trastornos sensoriales I.**

Introducción.

Deficiencias visuales en el aula.

Alteraciones visuales por trastornos perceptivos.

Deficiencias auditivas en el aula.

La tecnología al servicio de las deficiencias auditivas.

#### **4. Evaluación y tratamiento de los trastornos sensoriales II.**

Introducción.

El sentido del gusto. Deficiencias.

El sentido del olfato. Sensaciones olfativas y deficiencias.  
El sentido del Tacto. Deficiencias.

**5. El aparato vestibular. Multisensorialidad.**

Introducción.  
El aparato vestibular.  
Integración multisensorial y estimulación multisensorial.  
Concepto Snoezelen.

**6. Conceptualización de los Trastornos Motóricos. Aparato locomotor y sistema nervioso.**

Introducción.  
Aparato Locomotor.  
El sistema nervioso.  
Coordinación.

**7. Trastornos psicomotóricos.**

Trastornos psicomotores: biológicos y funcionales.  
Breves anotaciones sobre lo perceptivo-motriz.  
Intervención-evaluación.

**8. Trastorno Hiperactivo. Caso especial de trastorno motórico.**

Introducción.  
El síndrome hiperactivo.  
Identificación.  
Causas e implicaciones educativas.  
Enfoques psicopedagógicos.  
Orientaciones para los profesores.  
Orientaciones para los padres.

**2.4. Actividades formativas**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas asíncronas.	10	0%
AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF3. Tutorías	4	0%
AF4. Estudio individual y trabajo autónomo	52	0%
AF5. Actividades de evaluación	24	6%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>100</b>	

**2.5. Metodologías docentes**

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>MD1</b>	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
<b>MD2</b>	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TICs; participación en foros de discusión, etc.)
<b>MD3</b>	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
<b>MD4</b>	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
<b>MD5</b>	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
<b>MD6</b>	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
<b>MD7</b>	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
<b>MD8</b>	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	10%
Actividades dirigidas	30%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

#### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades dirigidas	40%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia.

Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado.

El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad. La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- Cangelosi, D. (2006). *La integración escolar del niño discapacitado visual*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- García J. y Sánchez A. (2006). *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia auditiva*. Madrid: Marín Álvarez.
- Rigal R. (2004). *Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria*. Zaragoza: Inde.
- Rosell Bultó, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona. Ed. Graó.

- Weiss Roberts, L., y Louie, A. (2017). *Guía de estudio del DSM-5*. Madrid. Ed. Panamericana, D.L.
- Yáñez Téllez, M. G. (2016). *Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo*. México: El Manual Moderno.

#### Bibliografía recomendada

- Artual, J. y Pérez, N. (1999). *El Sistema Vestibular y Sus Alteraciones, Volumen 1*. Cádiz: STM.
- Díaz, M. (2011). La comunicación multisensorial. III Jornadas Snoezelen de Estimulación Multisensorial. Amposta, 17 y 18 de Noviembre.
- Donnersberger, A. B., y Lesak, A. E. (2002). *Libro de laboratorio de Anatomía y Fisiología*. Badalona: Paidotribo.
- Gómez, M. (2009). *Aulas multisensoriales en educación especial*. Vigo: Ideas Propias Gutiérrez, G. (2004). *Principios de anatomía fisiología e higiene: educación para la salud*. México. Limusa S.A.
- Hannaford, C. (2009). *Aprender moviendo el cuerpo*. México: Pax Méjico
- Jiménez-Castellanos, J. (2005). *Lecciones de neuroanatomía clínica*. Sevilla: Secretariado de publicaciones Universidad de Sevilla
- Korsmayer, C. (2002). *El sentido del gusto: comida, estética y filosofía*. Barcelona. Paidos.
- Lamoureux, V. (2012). *Current Research in Animal Physiology*. Oakville: Apple Academic Press Inc.
- López-Justicia M. D. (2004). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. A Coruña: Netbiblo.
- López-Masaraque L. y Alonso J. (2017). *El olfato*. Madrid: CSIC
- Mainieri A. y Méndez Z. (2015). *Detección de Problemas de Aprendizaje*. Buenos Aires: EUNED
- Montiel-Molina A. (2008). *Aspectos psicoevolutivos de la deficiencia auditiva*. Almería: Procompal.
- Nithoft, M. y Junk W. (1986). *Detection and Measurement of Visual Impairment in Pre-Verbal Children*. Luxembourg. Springer.
- Polonio, B. y Romero, D. (2012). *Terapia Ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido*. Madrid: Médica Panamericana.
- Prior, J. (2012). *Los Cinco Sentidos*. Huntington Beach: Teacher Creater Materials Inc.
- Romero -Ortega, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual*. Barcelona: Graó.
- Ros, A. y Ochaita E., (1993). *Psicología de la cieguera*. Madrid: Alianza Editorial
- Sancho J., Bota E., de Castro J.J. (1999). *Introducción al análisis sensorial de los alimentos*. Barcelona. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Silva J., González L. y Cruz J. (2014). *Sistema Háptico Para Evaluación y Rehabilitación Motriz*. Barcelona: EAE
- Tamayo-Fernández M. y Bernal-Villegas, J. (2008). *Alteraciones visuales y auditivas de origen genético*. Santa Fe de Bogotá: Ceja
- Torralla-Jordán M. A. (2004). *Atletismo adaptado: para personas ciegas y deficientes visuales*. Barcelona: Paidotribo.
- Torres-Gutiérrez A. L. (2006). *Atención Al Educando Ciego O Con Deficiencias Visuales*. San José - Costa Rica. EUNED.

#### **5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE**

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/atencion-diversidad-educativa/#Docentes>